

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA TRAMASUR S.A., CELEBRADA EL DIA VIERNES VEINTE Y SIETE DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

En el Cantón Machala Provincia de El Oro, a las diez horas del día Viernes veinte y siete de Marzo de dos mil quince, en la Sala de Sesiones de la Compañía de Transporte de Carga TRAMASUR S.A., ubicada en las calles Santa Rosa #1001 y Octava Norte, se reúnen sin necesidad de convocatoria previa de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías los siguientes Accionistas:

- 1 AVILEZ GARCIA MARCO ANTONIO propietario de 100 Acciones ordinarias y nominativas de un Dólar (US\$ 1.00), cada una las cuales representan 100 votos;
- 2 BELDUMA CUENCA JOSE ANTONIO propietario de 100 Acciones ordinarias y nominativas de un Dólar (US\$ 1.00), cada una las cuales representan 100 votos;
- 3 CHAPA ARMIJOS JESSICA PATRICIA propietaria de 100 Acciones ordinarias y nominativas de un Dólar (US\$ 1.00), cada una a la que representa 100 votos;
- 4 CORONEL SAETAMA LUIS VINICIO propietario de 100 Acciones ordinarias y nominativas de un Dólar (US\$ 1.00), cada una las cuales representan 100 votos;
- 5 CUENCA ERREY SEGUNDO ANGEL MARIA propietario de 100 Acciones ordinarias y nominativas de un Dólar (US\$ 1.00), cada una las cuales representan 100 votos;
- 6 FEJOO AJILA FAVIAN MATIAS propietario de 100 Acciones ordinarias y nominativas de un Dólar (US\$ 1.00), cada una las cuales representan 100 votos;
- 7 FEJOO AJILA GOBERT DE JESUS propietario de 100 Acciones ordinarias y nominativas de un Dólar (US\$ 1.00), cada las cuales representan 100 votos;
- 8 GONZALEZ MARTINEZ ROBINSON SALVADOR propietario de 100 Acciones ordinarias y nominativas de un Dólar (US\$ 1.00), cada una las cuales representan 100 votos;
- 9 NARANJO ECHEVERRIA CESAR GUILLERMO propietario de 100 Acciones ordinarias y nominativas de un Dólar (US\$ 1.00), cada una las cuales representan 100 votos;
- 10 PEÑAFIEL ORELLANA CESAR RODRIGO propietario de 100 Acciones ordinarias y nominativas de un Dólar (US\$ 1.00), cada las cuales representan 100 votos;

11 QUITUISACA CHILLOGALLI JOSE ELIAS propietario de 100 Acciones ordinarias y nominativas de un Dólar (US\$ 1.00), cada las cuales representan 100 votos;

12 RIOFRIO AGUIRRE AMBROCIO propietario de 100 Acciones ordinarias y nominativas de un Dólar (US\$ 1.00), cada las cuales representan 100 votos;

13 ROSALEZ JIMENEZ FRANCELIN APARICIO propietario de 100 Acciones ordinarias y nominativas de un Dólar (US\$ 1.00), cada las cuales representan 100 votos;

14 SALTOS JADAN JOSE MILTON propietario de 100 Acciones ordinarias y nominativas de un Dólar (US\$ 1.00), cada las cuales representan 100 votos;

15 SAMANIEGO ARMIJOS WILSON RAMIRO propietario de 100 Acciones ordinarias y nominativas de un Dólar (US\$ 1.00), cada las cuales representan 100 votos.

Todas las acciones son de un valor nominal de un dólar (\$1.00) cada una, sumando un Capital Suscrito de Un mil quinientos (USD\$1,500.00) dólares Americanos, el mismo que se encuentra el 50% pagado (Capital Suscrito y no pagado \$750.00).

La Junta se reúne para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar Informe de Gerente periodo 2014**
- 2.- Conocer y aprobar Informe del Comisario periodo 2014**
- 3.- Conocer y aprobar Estados Financieros del Periodo 2014**
- 4.- Conocer y Aprobar designación del Comisario para el Periodo 2015**

Preside la sesión Favián Matías Feijoo Ajila y actúa como Secretario la Gerente Sra. Jessica Patricia Chapa Armijos.

Toma la palabra la Señora Gerente y ante los presentes indica el Primer punto del orden del día, en cuanto a su Informe sobre el Periodo 2014 menciona: "Durante este periodo se empezó a desempeñar la Actividad de la Empresa, a pesar de los esfuerzos por tratar de mejorar la condición de la misma, no se logro resultados positivos, esperando así que la Situación de la Compañía mejore para el próximo periodo y así con el esfuerzo de cada uno de nosotros podamos tener éxito.

Los Accionistas deliberan sobre el tema y lo aprueban por unanimidad.

En lo que se refiere al segundo punto el Sr. Comisario Ing. Victor Hugo Eras Durán pone en conocimiento de la Sala su informe "Se

ha revisado los Libros Sociales de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA TRAMASUR S.A., los mismos que se encuentran actualizados.

De igual manera se revisaron los Registros Contables y se observa que la Compañía no ha tenido Actividad alguna sobre este periodo pero se ha comprobado que se encuentran ajustados de acuerdo con las NIIF. Lo cual cumpla en informarles de conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías." Los Accionistas aprueban por unanimidad el Informe del Comisario.

Respecto al Tercer punto la señora Gerente explica que lamentablemente los Estados financieros del periodo 2014 no arrojan los resultados esperados. Pues se obtuvo una pérdida de USD \$ - 6239.88 donde se encuentra reflejado en Estado de Resultado. Se detalla el contenido de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014 indicando que en el Estado de Situación Financiera se tiene como cuentas EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO USD\$ 750.00 CUENTAS POR COBRAR USD \$ 5,489.88 por lo que el Total de Activo nos da USD \$ 6239.88; en cuanto al Pasivo tenemos: OTRAS CUENTAS POR PAGAR USD \$ 750 y por ultimo en el Patrimonio están las siguientes cuentas. CAPITAL SUSCRITO USDE \$1,500.00, CAPITAL SUSCRITO Y NO PAGADO (-) USD \$ 750; APORTACIONES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES USD \$ 10979.76 Y LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO (-) USD \$ 6239.88. Los accionistas presentes aprueban por UNANIMIDAD los Estados Financieros 2014.

Siguiendo con el Orden del Día se pasa a tratar el Cuarto y último Punto, toma la palabra el Señor Presidente y expone que por la gran colaboración que ha tenido el Ing. Victor Hugo Eras Durán en la empresa se lo debería Reelegir como Comisario para el periodo 2015, los accionistas deliberan sobre el tema y lo aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. Reinstalada la sesión, se procede a su lectura aprobándola los Accionistas por unanimidad, con lo que se da por terminada la sesión a las once

horas y veinte y cinco minutos (11H25), firmando para constancia los concurrentes.



FAVIAN M. FELJOO AJILA
PRESIDENTE - ACCIONISTA



JESSICA P. CHAPA ARMLJOS
GERENTE - SECRETARIO-ACCIONISTA



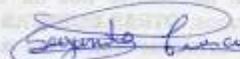
MARCO A. AVILEZ GARCIA
ACCIONISTA



JOSE A. BELDUMA CUENCA
ACCIONISTA



LUIS V. CORONEL SAETAMA
ACCIONISTA



SEGUNDO CUENCA ERREY
ACCIONISTA



GOBERT FELJOO AJILA
ACCIONISTA



ROBINSON S. GONZALEZ MARTINEZ
ACCIONISTA



CESAR NARANJO ECHEVERRIA
ACCIONISTA



CESAR PEÑAFIEL ORELLANA
ACCIONISTA

JOSE E. QUITUISACA CHILLOGALLI
ACCIONISTA

AMBROCIO RIOFRIO AGUIRRE
ACCIONISTA

FRANCELIN A. ROSALEZ JIMENEZ
ACCIONISTA

JOSE M. SALTOS JADAN
ACCIONISTA

WILSON R. SAMANIEGO ARMIJOS
ACCIONISTA

